

## Identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales en el distrito de Huasmín, Cajamarca 2020

Digital identity in the process of implementing social policies in the district of Huasmín, Cajamarca 2020

José Adrián Núñez Huerta\*  
Gloria Elvira Torres Ordoñez\*\*  
María Isabel Vigo Quiñones\*\*\*

### RESUMEN

El presente artículo tuvo por objetivo determinar la percepción sobre la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales en la población del distrito de Huasmín, región de Cajamarca, sierra norte del Perú, para la satisfacción de las necesidades de una población, como motivar la participación de los pobladores. Se empleó un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo y diseño fenomenológico, el método utilizado es el inductivo. Se concluyó que hay un desconocimiento sobre el uso de la identidad digital materializado en el Documento Nacional de Identidad electrónico, impidiendo la participación activa de la población en la implementación estatal de políticas sociales para acceder a los servicios digitales, lo que les permitiría desenvolverse en la sociedad como entes productivos en entornos digitales, mejorando su calidad de vida.

**Palabras clave:** Identidad digital, políticas sociales.

\* Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, [masysjose@hotmail.com](mailto:masysjose@hotmail.com), ORCID: 0000-0002-0509-3918, <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=tB2v8RgAAAAJ>.

\*\* Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, [gloriatorres3032@hotmail.com](mailto:gloriatorres3032@hotmail.com), ORCID: 0000-0003-2245-6706 <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=0jwWGmoAAAAJ>

\*\*\* Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, [mariaisabelvq@gmail.com](mailto:mariaisabelvq@gmail.com), ORCID 0000-0003-0923-8157, [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=new\\_profile&hl=es](https://scholar.google.es/citations?view_op=new_profile&hl=es)

JOURNAL OF BUSINESS  
and entrepreneurial  
**studies**  
ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.69>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- Compartir Igual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

**BY-NC-SA 4.0**

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial  
E1

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>  
e-ISSN: 2576-0971

[journalbusinessentrepreneurial@gmail.com](mailto:journalbusinessentrepreneurial@gmail.com)

Recepción: 22 julio 2020

Aprobación: 3 octubre 2020

Pag 341-353

## ABSTRACT

The objective of this article was to determine the perception of the participation of digital identity in the process of implementation of social policies in the population of the Huasmin district, Cajamarca region, northern Peruvian highlands, to satisfy the needs of a population, how to motivate the participation of the residents. A qualitative approach, interpretive paradigm and phenomenological design were used, the method used is inductive. It was concluded that there is a lack of knowledge about the use of digital identity materialized in the electronic National Identity Document, preventing the active participation of the population in the state implementation of social policies to access digital services, which would allow them to function in the society as productive entities in digital environments, improving their quality of life.

**Keywords:** Digital identity, policies social.

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se pretende conocer la percepción de la población del distrito de Huasmin, región Cajamarca, sobre la participación en la implementación de la identidad digital en los lugares lejanos en donde la población necesita acceder a los servicios digitales para fortalecer, mejorar el nivel de atención por parte del Estado y así atender a los pobladores en mayor condición de vulnerabilidad.

En América Latina y el Caribe, la identidad digital se considera la clave para la transformación digital. Es un aspecto muy importante el sistema de identidad de las personas para la inclusión digital, porque contribuye a reducir los costos de transacción en la economía, optimizando la calidad de servicio digital en el sector privado como en el sector público (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, p.3).

En Panamá, la Comisión Nacional para la Modernización del Estado tuvo el objetivo de fomentar un gobierno online empleando una infraestructura moderna con implementación del web site públicos, para la instauración de una plataforma de servicios digitales dentro de un gobierno electrónico. (Rodríguez, 2020, p11).

En el Perú existen una diversidad cultural, en donde cada región del Estado peruano tiene características y necesidades diferentes; por lo que la participación del Estado tiene un impacto diferente como promotor de las políticas sociales en la reducción de pobreza. Por tal motivo, las gestiones que el gobierno ha implementado, mediante la Ley de Gobierno Digital, aprobada por Decreto Legislativo N° 1412, (PCM, 2020) en donde se establece, en el marco de gobernanza, que el gobierno digital debe tener una adecuada gestión de la identidad digital, una seguridad digital en los procesos y la prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la administración pública; con la finalidad de mejorar las dificultades sobre la cobertura de implementación de programas sociales.

En ese sentido, la identidad digital facilita a los pobladores a participar en el acceso a los servicios de apoyo social que brinda el Estado, basado en la innovación de los servicios

del gobierno electrónico y permite a los pobladores participar en los servicios de apoyo social que brinda el Estado, es por ello, que se crea la entidad del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec, encargada de salvaguardar el registro nacional de identificación de los peruanos, logrando acreditar la identidad en medios presenciales y no presenciales, cumpliendo un rol importante en el despliegue del gobierno electrónico en la ley N° 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales (PCM, 2020); razón de ello el uso de su identidad en el entorno digital son promovidos por las tecnologías de la información y la comunicación, convirtiéndose en un elemento importante en el uso efectivo de la tecnología digital para mejorar la calidad de vida e implementar de manera efectiva las políticas sociales. (Yrivarren, 2015).

Al respecto, la identidad digital de los peruanos busca fortalecer la integración social y la equidad para asegurar el acceso a servicios digitales que satisfagan necesidades básicas (como salud, vivienda y alimentación); garantizar la seguridad de las familias, comunidades y grupos con ciertos riesgos; y protección a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. (Reniec, 2020).

En la región Cajamarca se ha constatado que los pobladores carecen de conocimiento sobre la identidad digital, y que las entidades del Estado aún no han implementado el acceso a los servicios digitales mediante la implementación por DNIe, limitando la participación de la población vulnerable en el proceso de implementación de políticas sociales en lugares lejanos en donde la población vulnerable necesita acceder a los servicios digitales (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020, p.43).

Se examinó trabajos previos internacionales como Umar, Arpan, y Yogesh (2020), mencionaron que el enfoque en la identidad digital está teniendo protagonismo, debido a que decide a qué servicios y productos puede acceder la población mediante políticas sociales, manifestando que existe la preocupación por las personas sin ninguna identidad digital, recomendando a los gobiernos otorgar identidades únicas para 2030. Por su parte, Palomar (2017), en su artículo señaló que las administraciones públicas en España han empezado a utilizar las redes sociales horizontales, y la identidad digital es el medio de comunicación entre los diferentes estamentos, trayendo muchos cambios en la administración pública. Sin embargo, concluyó que se debe estudiar los inconvenientes, riesgos y ventajas de esta nueva propuesta de identidad digital. Sobre el particular Torroglosa (2017), en su investigación mencionó que la gestión de la identidad digital es la clave para el Internet del futuro, porque utiliza todos los servicios para simplificar la gestión de usuarios por los proveedores de servicios y el control de credenciales.

La característica fundamental de la política social es solucionar los problemas sociales de un país, mediante una serie de mecanismos que permitan disminuir la existencia de la población en situación de pobreza. Al respecto Torrejón (2018) mencionó que los programas sociales no han tenido el éxito esperado debido a los casos de duplicidad de identidad de los beneficiados, y con ello se entregaron alimentos y dinero en efectivo a las personas equivocadas, siendo necesaria la articulación de los gestores con los programas existentes. Por su parte Ramos, Ayaviri, y Escobar (2017), en su artículo

científico concluyeron que, en los resultados obtenidos en el alcance de las políticas de territorio nacional, es un elemento importante las políticas sociales, que a su vez contribuyen al crecimiento y desarrollo de los países, y para que tengan éxito estas políticas sociales se hace imprescindible el uso de una buena y segura identidad digital, porque la vuelve más eficientes, Se encontraron los siguientes antecedentes nacionales : Martínez (2018) en su investigación nos muestra los hallazgos realizados a través del análisis de documentos de investigación y de entrevistas al personal que labora en la Comisión, sobre las bondades de la implementación del DNle en la Comisión Presupuestal del Congreso de la República, donde concluyen que la implementación del documento nacional de identidad electrónico en la Comisión presupuestal del Congreso, permitió autenticar con seguridad y confiabilidad la identidad de los usuarios que por vía digital, asumiendo responsabilidad civil, penal, administrativa o funcional del tráfico de información. Apéstegui (2017) en su investigación mencionó que surgió la necesidad de fomentar servicios basados en la utilización del Documento Nacional de Identidad electrónico, logrando mejorar el desarrollo de las estrategias del gobierno electrónico en el Reniec. Concluyendo que el gobierno electrónico y la identidad digital en el Reniec se relacionan significativamente (p. 12). En el Perú las políticas sociales son importantes porque permite la mejora el bienestar y la calidad de vida de la población, logrando ampliar sus capacidades de manera sostenible. Por su parte Pedemonte (2016) en su investigación señaló que los métodos existentes para la identificación de personas en modo virtual y la función de la identidad digital en la interoperabilidad de los sistemas de información de datos implementados por el gobierno electrónico, buscan mejorar el servicio que las entidades públicas brindan a los ciudadanos, lo que va a permitir cambiar el paradigma de acercamiento entre el ciudadano y el Estado, por uno opuesto, donde el Estado va hacia el ciudadano.

La identidad digital brinda la posibilidad de ejercer la ciudadanía accediendo de forma segura a los servicios de gobierno electrónico. Su importancia como un derecho individual, se constituye en un elemento habilitador para las personas, pero también como una herramienta que posibilita que asuman su rol o su responsabilidad como individuos productivos aportando a la generación de riqueza y a la elevación de los niveles de vida en el País. (Yrivarren, 2015)

La identidad digital de la población en estos tiempos se ha hecho necesaria para la implementación de la tecnología vía web de las entidades públicas y privadas, a fin de implementar servicios digitales. Surgiendo una teoría de la identidad. La identidad digital basada en el DNI electrónico, no solo permite la correcta identificación, sino que también se puede realizar el proceso de firma digital. (Reniec, 2015).

Tenemos asimismo sobre la identidad digital, Veliz (2015) quien mencionó que la identidad digital facilita la identificación mediante medios no presenciales, utilizando un documento credencial electrónico, los cuales permiten acreditar la identidad de la persona, vinculándolo con un documento electrónico y su reconocimiento jurídico vigente. Por su parte, Raffino (2020), señaló que la identidad cuenta con características

que diferencian a una persona de los demás; la identidad personal señala el nombre y apellido de cada persona que permite diferenciarse del resto; empleando los avances de la tecnología y las huellas digitales. Por su parte Yrivarren (2015), señaló que la identidad digital posibilita verificar que soy la persona que digo ser en un medio virtual de manera eficaz. Pérez (2012), y Reniec (2012) coinciden en afirmar que la identidad digital son los rasgos vitales para el reconocimiento de una persona en un medio virtual, sin necesidad de estar presente físicamente; garantizando la seguridad respecto a la identificación del ciudadano en las transacciones electrónicas con el Estado.

Respecto a identidad digital, Veliz (2015) mencionó que sus componentes son tres: a) Acreditación de la identidad, b) Electrónico, c) Transacción. Los cuales se detallan: La Acreditación de la identidad es la comprobación o verificación de manera segura de la identidad de las personas que permitirá vincular determinados actos de voluntad realizados en medios digitales empleando las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación. La transacción es un hecho responsable, y su finalidad es producir efecto jurídico a través de la transacción voluntaria, que se manifiesta como declaración externa de voluntad como interés o finalidad interna, para realizar una gestión administrativa mediante los medios digitales. La teoría de modelo de adopción Tecnológica por Davis se centra en el comportamiento de empleos de nuevas tecnologías. (Sánchez J., 2009).

La política social, es la llave para el crecimiento de desarrollo social inclusivo y contribuye al desarrollo sostenible en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad. En Perú, el Ministerio de Desarrollo e Integración Social se estableció en 2011, y desde 2013 se implementó la "Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Social", que actualizó en gran medida esta área de política. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ha formulado una estrategia nacional para mejorar el desarrollo y la inclusión social de las poblaciones vulnerables, denominado "Incluir para Crecer", como herramienta de gestión de organización a los actores del sistema para formular intervenciones entorno a resultados y metas comunes (Midis, 2016, p. 6). Los programas sociales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social se han convertido en elementos determinantes para reducir las brechas existentes, a través de políticas y programas sociales articulados, favoreciendo el acceso a los servicios sociales de la población vulnerable

Estas políticas sociales son intervención del Estado en respuesta a la problemática existente en la sociedad. Tenemos en relación a Políticas Sociales a Flores (2019) establece que las políticas sociales son el resultado del enfrentamiento entre el Estado y la población, para el mejoramiento de la condición de vida de la población. Por su parte Lobelle (2017) señaló que las políticas sociales están definidas para el mejoramiento de la calidad de vida de un grupo social, empleando la materialización de los derechos sociales, mediante la redistribución de la inclusión social generando oportunidades. Asimismo, Aramburú y Delgado (2012) definieron las políticas sociales como la reducción sostenida de la pobreza;

La Justificación de la presente investigación, según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) define como se demuestra que el estudio es importante. Para este trabajo de investigación la justificación es porque se desconoce la percepción sobre la participación de la identidad digital de los pobladores en el proceso la implementación de las políticas sociales para el acceso a los servicios digitales a los pobladores en condición de vulnerabilidad.

En ese sentido la Justificación, a nivel teórica, porque no hay estudios acerca de la participación de la identidad digital en la implementación de la políticas sociales, a fin de garantizar el acceso a los servicios digitales de apoyo social que brinda el Estado a las personas de bajo recursos económicos y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, A nivel Social, es importante porque tiene por objetivo de reducir las causas que generan la exclusión social, que se encuentran en las precarias condiciones de salubridad, manutención, participación y grado de instrucción de la población ubicada en el distrito de Huasmin, que no acceden a los servicios sociales que el Estado brinda mediante las programas de apoyo social A nivel práctico los resultados pueden utilizarse de pronto en una masificación de identidad digital para mejorar la implementación de nueva políticas sociales orientadas a la inclusión social de los pobladores como apoyo directo a los más pobres; se justifica a nivel metodológico por que la información obtenida puede servir de base para futuros estudios al respecto. Además, sugiere estudiar adecuadamente una población, para resolver el problema que se ha presentado en la investigación.

La investigación presentó relevancia, en función al desconocimiento de la población de Huasmín sobre los beneficios de la identidad digital que impide su participación en el acceso a los servicios digitales de los programas de apoyo social de manera no presencial y que también podría servir para mejorar su calidad de vida y participación ciudadana.

La Contribución de esta investigación es mejorar la eficiencia de las políticas sociales con la participación de la identidad digital, mediante el documento de identidad Electrónico (DNIe) como llave en la inclusión social y acceso a los servicios de apoyo social que ofrece el gobierno. Asimismo, los resultados de este trabajo de investigación permitirán a las entidades correspondientes, a realizar una adecuada toma de decisiones respecto a mejorar las eficiencias de la participación de la identidad digital en la ejecución de las políticas sociales en beneficio de los pobladores de distrito de Huasmin.

Se ha planteado como problema general: ¿Cómo percibe la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales en el distrito de Huasmin, Cajamarca 2020? Desprendiéndose como problemas específicos: ¿Cómo percibe la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de integración en el distrito de Huasmin, Cajamarca 2020? ¿Cómo percibe la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de acceso en el distrito de Huasmin, Cajamarca 2020? ¿Cómo percibe la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de mediación en el distrito de Huasmin, Cajamarca 2020?

Planteándose como objetivo general: Determinar la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales en el distrito de Huasmín, Cajamarca 2020. Desprendiéndose como objetivos específicos: Describir la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de integración en el distrito de Huasmín, Cajamarca 2020. Describir la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de acceso en el distrito de Huasmín, Cajamarca 2020. Describir la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de mediación en el distrito de Huasmín, Cajamarca 2020.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación fue de enfoque cualitativo. Según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) en esencia buscan la expansión de los datos e información, valiéndose de la recolección y análisis de la información para que a través de las preguntas se revelen nuevos cuestionamientos en la interpretación de los resultados. El tipo de investigación es básica. Según Sánchez y Reyes (2015), definieron el tipo de investigación es básica porque nos lleva a la búsqueda de nuevo conocimientos con el propósito de enriquecer el conocimiento científico. El nivel de investigación es descriptivo. Según Sánchez y Reyes (2015), está orientada al conocimiento de la realidad.

El diseño es estudio de caso. Según Chaverra, Gaviria y González (2019), señalaron que este es un método de investigación basado en nuestra experiencia, a través de un análisis de reflexión crítica de los hechos reales del sujeto en las actividades cotidianas. (p. 21)

El método fue el inductivo. Según Rodríguez (2017), dice que se basa en conocimientos de casos particulares que reflejan lo que existe de común en los fenómenos individuales, Balcázar, González-Arratia, Gurrola, y Moysén (2013) en cuanto al escenario de estudio dice es el lugar donde se va a realizar la investigación, donde el investigador puede acceder fácilmente, a las características de los participantes y los recursos disponibles. La presente investigación se desarrolló en el distrito de Huasmin, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, que colinda con el límite de los distritos, como: la Libertad de Pallán, Sorochuco y Miguel Iglesias.

El Distrito de Huasmin, está localizado en la región Cajamarca, la población de los centros poblados y caseríos rurales del distrito de Huasmín ha sido estimada en 13,611 habitantes y ocupan unas 2,938 viviendas, mayormente practican la agricultura y la ganadería. Los sujetos participantes en este estudio está conformado por: el administrador de la agencia de RENIEC de Huasmin , que es el encargado de llevar la gestión de identificación digital y registros civiles de la población con la finalidad de ejercer sus derechos y ser reconocidos por el Estado, el gestor local juntas de Huasmin fue la persona que se encargaba de las visitas y registro de las población vulnerable, mediante campañas de empadronamiento; luego tenemos a cinco pobladores del distrito de Huasmin que fueron beneficiados con la identidad digital materializado con el

Documento Nacional de Identidad electrónico entre hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, que pueden usar para votar, contratar y realizar otros actos civiles permitidos solo a los adultos. Para el análisis de este trabajo de investigación se seleccionó a los pobladores beneficiarios con la identidad digital materializado con el Documento Nacional de Identidad electrónico en el acceso a los servicios digitales de los programas sociales en la implementación de las políticas públicas, teniendo como llave el DNIe. Según Ñaupas y otros (2018), define las técnicas de investigación como un conjunto de procedimientos y normas que regulan los procesos de la investigación, desde que se inicia hasta que acaba logrando un objetivo. En esta investigación se hizo uso de la entrevista. Entrevista: Según Sánchez, Reyes, y Mejía (2018) define como una técnica de investigación basado en la interacción personal, que tiene como objetivo principal obtener información básica para la realización de una investigación previamente diseñada, con entrevistas estructuradas, semi estructurada y no estructuradas. Es así que, la técnica a utilizar en la presente investigación es la entrevista estructurada. Se ha utilizado el análisis de fuentes documentales: Según Palacios, Romero, y Ñaupas (2016), consisten en el análisis interno y externo de documentos constituido por libros, artículos, tesis de maestría, doctoral, leyes, ponencias y cualquier otro documento. El instrumento utilizado es la guía de entrevista estructurada. Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013), son herramientas conceptuales, las cuales va a permitir obtener los datos e informaciones, que se realizan mediante preguntas, que tiene como fin obtener respuesta del investigado.

Según el autor Jiménez (2012), el procedimiento es presentar cada paso de la investigación para conocer la realidad de una situación. En la presente investigación se han recolectado los datos mediante entrevista (videoconferencia). En primer lugar, se identificó el problema, los objetivos y porqué es importante la investigación a estudiar, identificar los sujetos a quienes se investigará. Luego se elabora una relación de preguntas para pautear al investigador, donde se harán preguntas para orientar la recolección de datos. Luego, se analizó e interpretó la información que se ha transcrito, siendo la parte más importante para buscar establecer relaciones causa – efecto.

#### Rigor científico

El presente trabajo de investigación se basa en las normas y reglamentos aprobados por la Universidad del Cesar Vallejo, y utiliza el citado y las referencias bibliográficas citadas del formato APA (American Psychological Association).

En cuanto a la credibilidad, se han utilizado diversos materiales escritos de diferentes autores, cuya credibilidad son publicaciones de reconocido prestigio en el ámbito académico y también se apoyan con la revisión del asesor.

En cuanto a la seguridad, se pueden corroborar las herramientas utilizadas, y en cuanto a la confiabilidad es importante la exégesis que se haga de las respuestas de los entrevistados.



Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) el análisis de datos cualitativo, consiste en procesar datos no estructurados; siendo estos datos son muy variados, las observaciones que realizan el investigador y los relatos de los participantes.

En la presente investigación la entrevista se realizó, mediante grabación, desgrabación de cada entrevista, codificación, la identificación de las categorías emergentes, construcción de la matriz de triangulación, interpretación, redacción de las conclusiones.

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013) el conjunto de valores y principios que debe guiar toda investigación y lo debe tener presente todo investigador en su actuar como tal, principalmente no falseando ninguna información.

## RESULTADOS

El análisis de los resultados de la presente investigación se hizo en relación con la triangulación, que es una técnica en donde se usan tres o más perspectivas o varias fuentes de datos de las respuestas de las entrevistas aplicadas a los participantes seleccionados, cuya información sirvió para la construcción de la matriz de triangulación, los que se presentan a continuación.

Se evidencia que los pobladores desconocen los beneficios de la identidad digital, materializado en el DNle para mejorar su condición de vida, no logrando ejercer su participación en los accesos de los servicios digitales que las entidades del Estado brindan para satisfacer las necesidades de los grupos vulnerables. Se necesita de mayor difusión por parte del RENIEC de las bondades y beneficios a los pobladores a través de instructivos sobre el uso del DNle, por lo que no se está cumpliendo con el objetivo de la norma. Los Ministerios no están incorporando en sus procesos de acceso en forma presencial y no presencial, para otorgarles servicios de préstamos agrarios con el DNle y de esta manera los pobladores puedan sembrar en el campo y ser personas productivas. Por otro lado también existe un desconocimiento sobre el acceso al Programa educativo BECA 18, es necesario indicar que las empresas privadas de telefonía tampoco han implementado en su acceso de plataforma Web los servicios telefónicos e internet con el DNle, teniendo en cuenta que la identidad digital es el procedimiento de reconocimiento de una persona en entornos digitales y que las administraciones públicas deben de establecer procedimientos para identificar a las personas en los medios digitales con niveles de seguridad, de manera no presencial. Se evidencia que las entidades del Estado no están implementando en sus procesos de acceso a los servicios la identidad digital materializada con el DNle, para acceder al seguro integral de salud SIS, programa Techo Propio y el acceso al Sistema de Focalización de Hogares. El gobierno digital debe apoyar en la implementación de servicios digitales, asegurando el respeto a los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital, con la finalidad de acceder a los servicios del Estado.

## DISCUSIÓN

En relación con el objetivo general planteado y los resultados obtenidos coincide con Kondakov y Kistyleva (2019), en su investigación concluyeron que la identidad digital tiene cada vez más un impacto en la vida humana y la sociedad con finalidad de brindar el acceso digital en beneficio de los ciudadanos, el cual les permitirá desenvolverse como entes productivos en entornos digitales en la sociedad, siendo necesario brindarle el conocimiento sobre los beneficios de la identidad digital a la población, con la finalidad de mejorar la calidad de vida. De igual manera coincide con Umar, Arpan y Yogesh (2020), con su investigación demuestran que el enfoque en las identidades digitales de las personas está teniendo protagonismo, como parte de la identidad que rodea al ciudadano la que decide a qué servicios y productos uno tiene derecho y puede acceder, recomendando a los gobiernos que proporcionen a sus ciudadanos identidades digitales para poder ejercer sus derechos. Para Sánchez J. (2009), quien concluye que se debe informar a los pobladores sobre los beneficios de la Identidad digital, el cual les permitirá satisfacer sus necesidades de los ciudadanos utilizando la tecnología en el acceso a los servicios digitales, en la mejora de su calidad de vida de cada persona que se encuentre en situación de pobreza. Esto es corroborado por Veliz (2015) en su estudio mencionó que la identidad digital es utilizada por las personas naturales, empleando un documento credencial electrónico, que contenga el servicio de certificación digital, para acreditar la identidad de la persona en el acceso a los servicios digitales. Lo manifestado, no coincide con Joshi (2017) quien en su investigación concluyó que la identidad digital tiene el riesgo de fraude en las transacciones de manera virtual en el acceso a los servicios digitales, en tiempo real, por lo que recomienda realizar un nuevo mecanismo de seguridad validando el acceso a través del puntaje de reputación para cada una de las identidades digitales en tiempo real.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales, se logró establecer que las entidades del Estado no están implementando el uso del DNle en sus procesos de acceso a las políticas sociales. Asimismo, existe el desconocimiento de los beneficios de la identidad digital para la mejora de calidad de la población del distrito de Huasmin, en consecuencia, la participación del Documento Nacional de Identidad electrónico es débil.

En relación a la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de integración, se encontró que los pobladores desconocen los beneficios de la identidad digital para mejorar las condiciones de vida de grupos vulnerables como el Programa Pensión 65. La población podría tener mayores alcances y logros si todos contarán con DNle.

En relación a la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de acceso, se encontró que las entidades del Estado y empresas privadas no están incorporando el uso del DNle en sus procesos de acceso

a los servicios de préstamo agropecuario, servicio telefónico e internet y existe un desconocimiento sobre el acceso al Programa Educativo beca 18.

En relación a la percepción de la participación de la identidad digital en el proceso de implementación de políticas sociales de mediación, se encontró que las entidades del Estado no están implementando el uso del DNle en sus procesos de acceso a los servicios, como: seguro integral de salud SIS, Programa Techo Propio y el acceso al Sistema de Focalización de Hogares SISFHO, para cubrir sus necesidades básicas

## REFERENCIAS

- Apéstegui, G. (2017). *Identidad digital y el gobierno electrónico en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Aramburú, C., & Delgado, A. (2012). *Economía, políticas sociales y reducción de la desigualdad en el Perú*. La Paz. Bolivia: Plural Editores.
- Balcazar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., & Moysén, A. (2013). *Investigación Cualitativa*. México: México.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *La gestión de la identidad y su impacto en la economía*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-de-la-identidad-y-su-impacto-en-la-econom%C3%ADa-digital.pdf>
- Chaverra, B., Gaviria, D., & González, E. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. pág. <https://bit.ly/2ZxdyYE>.
- Flores, Y. (2019). Revista Institucional del Centro Latinoamericano de Trabajo Social: Nueva Acción Crítica. *Políticas Sociales: una mirada desde Trabajo Social*, 17,21.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Edición. Mexico.: McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. México: Mc Graw Hill Educación.
- INEI. (2020). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Lima. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Jimenez, V. (12 de 12 de 2012). *El estudio de caso y su implementación en la investigación*. Obtenido de <file:///C:/Users/jnunez/Downloads/Dialnet-EIEstudioDeCasoYSuImplementacionEnLaInvestigacion-3999526.pdf>
- Joshi, R. (2017). Dynamic reputation Score for a digital identity. *Montaub View*, 2.
- Kondakov, A., & Kistyleva, A. (2019). Digital identity, digital self-identification, digital profile: problem statement. *RUDN Journal of Informatization in Education*, 2.

- Lobelle, G. (2017). Public Policies: notes and reflections. *Cuban Information and Communication Magazine*, 84.
- Martinez, E. (2018). *Implementación del DNIe en la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Republica*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Midis. (2016). *Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusion Social*. Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinocialincluirparacrecer.pdf>
- Ñaupas, H., & otros. (2018). *Metodología de la Investigación*. 5ta. ed. Bogotá.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Tercera Ed. Bogotá. Colombia: Ediciones de la U - Transversal.
- Palacios, J., Romero, H., & Ñaupas, H. (2016). *Metodología de la Investigación Jurídica*. Lima. Perú: Editora y Librería Jurídica Grijley EIRL.
- Palomar, J. (2017). La construcción colaborativa de la identidad digital en las administraciones públicas. *GIGAPP Estudios Working Papers*, págs. 326-339.
- Pedemonte, E. (2016). *La identidad digital en la interoperabilidad del gobierno electrónico en la perspectiva del RENIEC*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Pérez, M. (2012). Identidad Digital. *Telos: cuadernos de Comunicación e innovación*, 56.
- Raffino, M. (29 de 05 de 2020). *Identidad*. Obtenido de <https://concepto.de/identidad/>
- Ramos, B., Ayaviri, D., & Escobar, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Investigacion Altoandina*, 1.
- Reniec. (2012). *Plan Nacional Perú Contra la Indocumentación*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/218.pdf>
- Reniec. (2015). *Identidad digital segura mediante el uso de los certificados digitales*. Lima: Reniec.
- Reniec. (2020). *Identidad Digital*. Obtenido de DNI electrónico: el documento de identidad para entornos virtuales: <http://blogs.reniec.gob.pe/blogRENIEC/identidad/entry/12>
- Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Fan*, 10.
- Rodríguez, G. (2020). *Gobierno Electronico: Hacia la Modernización y Transferencia de la Gestion Pública*. Obtenido de [file:///C:/Users/jnunez/Downloads/Dialnet-GobiernoElectronico-2347452%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/jnunez/Downloads/Dialnet-GobiernoElectronico-2347452%20(2).pdf)

- Sánchez, H., & Reyes, M. C. (2015). *Metodología y Diseños en la investigación Científica. Quinta Edición*. Lima, Perú: Busines Support Aneth S.R.L.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de terminos en investigació científica, tecnologica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Sanchez, J. (2009). *La Administración publica en la sociedad de la información: Antecedentes de la adaptación de las iniciativas de gobierno Electrónico por los ciudadanos*. Madrid: Facultad de ciencia economicas y empresariales.
- Torrejón, E. (2018). *Un amazonense como tú, Las pobrezas y los programas sociales*. Perú: Publicada en Desarrollo Regional, Economía, Perú, Política, Sociedad.
- Torroglosa, E. (2017). *Digital Identity Management Through the Interoperability of Heterogeneous Authentication and Authorization Infrastructures*. España: Facultad de informatica. Univesidad de Murcia.
- Umar, M., Arpan, K., & Yogesh, K. (2020). Realizing digital identity in government: Prioritizing design and implementation objectives for Aadhaar in India. *Government Information Quarterly*, 2.
- Veliz, F. (2015). La identidad digital para la inclusión digital en el gobierno electrónico y los derechos fundamentales de cuarta generación. *Congreso Internacional de CLAD sobre la reforma del Estado y de la Admisnitraicon Publica.*, Lima, Perú.
- Yrivarren, J. (2015). Identidad Digital: La Identificación desde los registros parroquiales al DNI Eletrónico. 36.